

V. Comunidades Autónomas

CATALUÑA

5754 *ORDEN de 11 de noviembre de 1985, por la que se otorga la concesión definitiva para su funcionamiento a diversas emisoras.*

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de Radio y Televisión, aprobado por Ley 4/1980, de 10 de enero; el Decreto 175/1980, de 3 de octubre, de la Generalidad de Cataluña, regulando la concesión de emisoras de radiodifusión, institucionales y privadas, en ondas métricas con frecuencia modulada; el Decreto 83/1981, de 13 de abril, que desarrolla la segunda fase del Plan Técnico Transitorio del Servicio Público de Radiodifusión Sonora en Ondas Métricas en Modulación de Frecuencia, y el Decreto 212/1982, de 3 de julio, sobre las concesiones para la instalación y el funcionamiento en Cataluña de emisoras en frecuencia modulada, y demás normativa aplicable.

Visto lo establecido en la Orden de 10 de diciembre de 1981, de delegación de funciones en el Secretario general de la Presidencia, por esta Orden.

Se da publicidad al acuerdo del Consejo Ejecutivo tomado en la sesión de fecha 17 de octubre de 1985, por la que se otorga la concesión definitiva para su funcionamiento a las emisoras que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 11 de noviembre de 1985.-P. D., el Secretario general de Presidencia, Lluís Prenafeta i Garrusta.

ANEXO

Concesionario: Senyors Climent Polls Planells, Francesc Illas Ribas, Emili Billoch Carbó y Salvador Roca Ribas. Otorgamiento de una emisora de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia en la localidad de Blanes (Girona).

Concesión provisional: Otorgada por acuerdo del Consejo Ejecutivo en fecha 23 de diciembre de 1982.

Características técnicas:

a) Centro emisor:

Coordenadas geográficas: 41° 41' 23" N. 02° 47' 14" E.

Emplazamiento: Urbanización Residencial Blanes.

Cota: 127 metros.

Clase de emisión: 256KFD8EHF.

Frecuencia: 10003 MHz.

Potencia radiada aparente: 118 W.

Potencia máxima nominal del transmisor: 250 W.

b) Antena transmisora:

Tipo de antena: Un elemento en doble V. Omnidireccional.

Altura sobre el suelo del centro eléctrico de la antena: 20 metros.

Altura efectiva máxima de la antena: 147 metros.

Ganancia máxima: 3 dB (dipol 2).

Polarización: Circular.

Concesionario: «Radio La Cerdanya, Sociedad Anónima». Otorgamiento de una emisora de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia en la localidad de Puigcerdá (Girona).

Concesión provisional: Otorgada por acuerdo del Consejo Ejecutivo en fecha 23 de diciembre de 1982.

Características técnicas:

a) Centro emisor:

Coordenadas geográficas: 42° 26' 27" N. 01° 56' 25" E.

Emplazamiento: Complejo Polideportivo.

Cota: 1.220 metros.

Clase de emisión: 256KF8EHF.

Frecuencia: 89,8 MHz.

Potencia radiada aparente: 150 W.

Potencia máxima nominal del transmisor: 500 W.

b) Antena transmisora:

Tipo de antena: Un elemento en doble V. Omnidireccional.

Altura sobre el suelo del centro eléctrico de la antena: 14 metros.

Altura efectiva máxima de la antena: 133 metros.

Ganancia máxima: 3 dB (dipol 2).

Polarización: Circular.

Concesionario: «Radio Associació de Catalunya, S. Coop. Lda.». Otorgamiento de una emisora de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia en la localidad de Barcelona.

Concesión provisional: Otorgada por acuerdo del Consejo Ejecutivo en fecha 23 de diciembre de 1982.

Características técnicas:

a) Centro emisor:

Coordenadas geográficas: 41° 25' 26" N. 02° 07' 12" E.

Emplazamiento: Tibidabo.

Cota: 508 metros.

Clase de emisión: 256KF8EHF.

Frecuencia: 105 MHz.

Potencia radiada aparente: 1000 W.

Potencia máxima nominal del transmisor: 2500 W.

b) Antena transmisora:

Tipo de antena: 3 Dipols. Omnidireccional.

Altura sobre el suelo del centro eléctrico de la antena: 60 metros.

Altura efectiva máxima de la antena: 544 metros.

Ganancia máxima: 0,44 dB (dipol 2).

Polarización: Circular.

Concesionario: «Societat d'Estudis de Ràdio i Televisió, Societat Anónima». Otorgamiento de una emisora de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia en la localidad de Salou (Tarragona).

Concesión provisional: Otorgada por acuerdo del Consejo Ejecutivo en fecha 23 de diciembre de 1982.

Características técnicas:

a) Centro emisor:

Coordenadas geográficas: 41° 03' 40" N. 01° 09' 55" E.

Emplazamiento: Cabo Salou.

Cota: 66 metros.

Clase de emisión: 256KF8EHF.

Frecuencia: 92,5 MHz.

Potencia radiada aparente: 100 W.

Potencia máxima nominal del transmisor: 250 W.

b) Antena transmisora:

Tipo de antena: 2 Dipols. Omnidireccional.

Altura sobre el suelo del centro eléctrico de la antena: 40 metros.

Altura efectiva máxima de la antena: 106 metros.

Ganancia máxima: 0 dB (dipol 2).

Polarización: Circular.

Concesionario: Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat. Otorgamiento de una emisora de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia en la localidad de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona).

Concesión provisional: Otorgada por acuerdo del Consejo Ejecutivo en fecha 14 de enero de 1983.

Características técnicas:

a) Centro emisor:

Coordenadas geográficas: 41° 23' 27" N. 02° 03' 28" E.

Emplazamiento: Camino de Mas Lluí.

Cota: 103 metros.

Clase de emisión: 256KF8EHF.

Frecuencia: 105,6 MHz.

Potencia radiada aparente: 200 W.

Potencia máxima nominal del transmisor: 250 W.

b) Antena transmisora:

Tipo de antena: 4 Dipols. Omnidireccional.

Altura sobre el suelo del centro eléctrico de la antena: 44 metros.

Altura efectiva máxima de la antena: 112 metros.

Ganancia máxima: 3 dB (dipol 2).

Polarización: Circular.